



## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A., Dña. Marta Baztarrica Lizarbe, a los efectos oportunos, conforme a lo dispuesto en el artículo 8.1.b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales del ejercicio 2023, formuladas en la reunión de 27 de febrero de 2024, y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A., y que el informe de gestión aprobado junto con aquéllas incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A., así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta, firmando todos y cada uno de los Consejeros de la Sociedad, en señal de conformidad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

San Sebastián, a 27 de febrero de 2024

Fdo.: Dña. Marta Baztarrica Lizarbe

D. ANDRÉS ARIZKORRETA GARCÍA  
PRESIDENTE

D. JAVIER MARTÍNEZ OJINAGA  
CONSEJERO

D. JUAN JOSÉ ARRIETA SUDUPE  
CONSEJERO

D. LUIS MIGUEL ARCONADA ECHARRI  
CONSEJERO

D. JULIÁN GRACIA PALACÍN  
CONSEJERO

DÑA. BEGOÑA BELTRÁN DE HEREDIA VILLA  
CONSEJERA

DÑA. CARMEN ALLO PÉREZ  
CONSEJERA

D. IGNACIO CAMAREÑO GARCÍA  
CONSEJERO

DÑA. IDOIA ZENARRUTZABEITIA  
BELDARRAIN  
CONSEJERA

D. MANUEL DOMÍNGUEZ DE LA MAZA  
CONSEJERO

DÑA. MARTA BAZTARRICA LIZARBE  
CONSEJERA SECRETARIA



## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A., Dña. Marta Baztarrica Lizarbe, a los efectos oportunos, conforme a lo dispuesto en el artículo 8.1.b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, formuladas en la reunión de 27 de febrero de 2024, y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión aprobado junto con aquéllas incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan, firmando todos y cada uno de los Consejeros de la Sociedad, en señal de conformidad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

San Sebastián, a 27 de febrero de 2024

Fdo.: Dña. Marta Baztarrica Lizarbe

D. ANDRÉS ARIZKORRETA GARCÍA  
PRESIDENTE

D. JAVIER MARTÍNEZ OJINAGA  
CONSEJERO

D. JUAN JOSÉ ARRIETA SUDUPE  
CONSEJERO

D. LUIS MIGUEL ARCONADA ECHARRI  
CONSEJERO

D. JULIÁN GRACIA PALACÍN  
CONSEJERO

DÑA. BEGONA BELTRÁN DE HEREDIA VILLA  
CONSEJERA

DÑA. CARMEN ALLO PÉREZ  
CONSEJERA

D. IGNACIO CAMARERO GARCÍA  
CONSEJERO

DÑA. IDOIA ZENARRUTZABEITIA  
BELDARRAIN  
CONSEJERA

D. MANUEL DOMÍNGUEZ DE LA MAZA  
CONSEJERO

DÑA. MARTA BAZTARRICA LIZARBE  
CONSEJERA SECRETARIA